



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA

Dirección General Administrativa

DGA No.549/2021

2021 MAR 15 A 9:05

Santo Domingo, D. N.
11 de marzo del 2021

RECIBIDO SIN LEER
POR *Juan Carlos*

Román A. Jáquez Liranzo
Presidente de la Junta Central Electoral
Su despacho.

Vía: Unidad Administrativa de la Presidencia

Honorable Magistrado:

Cortésmente, solicitamos su autorización para someter ante el Pleno de la Junta Central Electoral la aprobación del procedimiento correspondiente para la compra de (2,000) unidades de tóneres (HP85A) y (1,000) unidades del (HP87A), los cuales serán utilizados para reponer existencia en la División de Almacén, en virtud de que supera el umbral de compras menores según nos informa la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras mediante su oficio No. DCSC 208-2021, de fecha 09 de marzo del año en curso.

Sin otro particular, le saluda,

Cordialmente,

Juana Aracelis Peña Ramírez
Juana Aracelis Peña Ramírez
Directora General Administrativa
JAPR/ye

